CONSEJERIA DE SALUD
DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL CONTRATO MENOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE

CONP/2026/7588

A. Descripción del contrato y condiciones de la ejecución

1. Número de expediente del contrato

CONP/2026/7588

2. Objeto del contrato

Adquisición de equipos de protección individual (EPI) destinados al personal adscrito al Servicio de Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental, Dirección General de Salud Pública y Atención a la Salud Mental de la Consejería de Salud del Principado de Asturias.

3. Presupuesto

El presupuesto base de licitación, conforme a lo establecido en el artículo 100 de la LCSP, asciende al importe de NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS Y TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS (9.843,35 €), IVA incluido.
El tipo de IVA aplicable es del 21%.
En el precio del contrato se consideran incluidos todos los costes derivados de la ejecución de la prestación, incluidos la mano de obra, el transporte, las dietas y los gastos de desplazamiento del personal que participe en la prestación del servicio y en el suministro objeto del contrato.

4. Duración

El plazo de ejecución de las prestaciones será de diez (10) días hábiles, contados desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación del contrato menor al adjudicatario.

5. Condiciones específicas para la realización de la prestación objeto del contrato

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1.1. Características generales:
Los EPI objeto del presente contrato deberán ser nuevos, de primera calidad y cumplir todas las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo II, donde se detallan las características de cada uno de los productos y las normas técnicas de aplicación. Las cantidades estimadas se detallan en el Anexo I.

Todos los equipos deberán cumplir la normativa vigente que resulte de aplicación, y en particular:

CONSEJERIA DE SALUD
DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL CONTRATO MENOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE

CONP/2026/7588

- El Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, relativo a los equipos de protección individual.
- El Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
- Las normas UNE-EN específicas indicadas para cada producto en el Anexo I.
- Todos los EPI deberán disponer de marcado CE, haber sido fabricados conforme a la normativa aplicable y estar acompañados de la correspondiente Declaración UE de Conformidad, así como de las instrucciones de uso facilitadas por el fabricante en lengua castellana, cuando así resulte exigible.

1.2.Condiciones del suministro:

Todos los productos suministrados deberán corresponder exactamente con las características ofertadas por la empresa adjudicataria y cumplir las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo II.

No se admitirán productos de calidad inferior, reacondicionados, usados o que incumplan las normas técnicas exigidas.

La Administración podrá rechazar cualquier suministro que no reúna las condiciones establecidas, debiendo la empresa adjudicataria proceder a su sustitución sin coste adicional y en el plazo que se determine por la persona responsable del contrato.

Los gastos de transporte, embalaje, descarga y cualquier otro necesario para la correcta entrega de los productos se entenderán incluidos en el precio ofertado.

B. Responsables administrativos del contrato menor

6. Órgano de contratación

CONSEJERIA DE SALUD – DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PUBLICA Y ATENCION A LA SALUD MENTAL - SERVICIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SANIDAD AMBIENTAL

7. Responsable del contrato

EL JEFE DE SERVICIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SANIDAD AMBIENTAL

8. Datos de contacto

Servicio proponente : Consejería de Salud (Servicio de Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental) D.G. de Salud Pública y Atención a la Salud Mental.
Persona de contacto: Fernando Gamonal Menéndez
Correo electrónico : FERNANDO.GAMONALMENENDEZ@ASTURIAS.ORG
Teléfono : 985108321

CONSEJERIA DE SALUD
DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL CONTRATO MENOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE

CONP/2026/7588

9. Régimen de abono

Servicio receptor de las facturas: Servicio de Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental

Forma de pago, lugar y plazo de presentación de factura: UNICO PAGO, tras la recepción conforme del suministro y previa presentación de la factura correspondiente, que deberá ser emitida a la Consejería Salud (NIF S3333001J), y conformada por la persona responsable del contrato, debiendo figurar en la misma el número de expediente del contrato y los tres códigos DIR, a través de la plataforma de facturación electrónica de las administraciones públicas (https://face.gob.es/es)

Códigos DIR para la facturación:

- Oficina contable: A03003824 Intervención General del Principado de Asturias.
- Órgano gestor: A03028312 Consejería de Salud.
- Unidad Tramitadora: A03028894 Servicio de Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental

C. Contenido, medio y plazo de presentación de las propuestas

10. Documentos a presentar por el interesado en la contratación

Formulario "Modelo de Declaración Responsable y Oferta" (cubierto y firmado)

11. Medio y lugar para la presentación de ofertas

Las ofertas podrán presentarse a través de la SEDE ELECTRÓNICA del PERFIL DEL CONTRATANTE DEL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, seleccionando el apartado "PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN CONTRATOS MENORES EN PLAZO ABIERTO", que dará acceso mediante certificado electrónico a un formulario web, en el que consignarán entre otros, los siguientes datos:

a) **Órgano de contratación:** CONSEJERÍA DE SALUD.
b) **Unidad Tramitadora:** SERVICIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SANIDAD AMBIENTAL.
c) **Número de expediente:** CONP/2026/7588
d) **Objeto del contrato:** Adquisición de equipos de protección individual (EPI) destinados al personal adscrito al Servicio de Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental, Dirección General de Salud Pública y Atención a la Salud Mental de la Consejería de Salud.

CONSEJERIA DE SALUD
DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL CONTRATO MENOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE

CONP/2026/7588

12. Plazo de presentación de las ofertas

Las ofertas se presentarán antes de las 23:59 horas del día 01 de diciembre de 2026

En Oviedo, a la fecha de la firma electrónica
El Jefe del Servicio de Seguridad Alimentaria y Sanidad Ambiental

ROPERO MATEOS JOSE MARIA - DNI 15975939R

2026.11.20 12:19:41 +01'00'